



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 390/2025** referente a **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **04-097-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **15 de julio de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **22 de julio de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **28 de julio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **02 (dos) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **SALVADOR RAMÍREZ LIRA**
 - **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• SALVADOR RAMÍREZ LIRA • DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; concluyendo, que la totalidad de las propuestas allegadas, son declaradas solventes documentalente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **171/53/2025** validado por **David Díaz Cedeño, Encargado del Despacho de la Dirección de Posgrados en Educación**, perteneciente a la **Secretaría de Educación** y el oficio **OM-DP/0264/2025** validado por **Luis Humberto Uribe Rentería, Jefe de Oficina de Publicaciones**, perteneciente a la **Secretaría General de Gobierno**, respectivamente, mismos que se exponen en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

Tabla 1: Dictamen Técnico oficio número **171/53/2025**.

CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	• SALVADOR RAMÍREZ LIRA ○ No presenta contratos que demuestren su experiencia en diagramación y diseño de libros. ○ No presenta documento que acredite la experiencia en gestionar el registro del ISBN. ○ No presenta muestras de trabajos previos que demuestren su experiencia.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Tabla 2: Dictamen Técnico oficio número OM-DP/0264/2025.

CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	• SALVADOR RAMÍREZ LIRA ○ No presenta infografías

Bajo ese contexto, con fundamento en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se desecha la propuesta del participante **SALVADOR RAMÍREZ LIRA**, al no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área requirente en las bases de la presente licitación; contrario al participante **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, quien resulta solvente técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** se desprende que el mismo es solvente económicamente, de acuerdo con el precio promedio establecido en el estudio de mercado al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY". Además de resultar evidente que, al ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta el más bajo de la presente licitación. Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo número 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y lo resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la licitación LPL 390/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN" al proveedor de nombre **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de \$ 349,612.40 (Trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos doce pesos 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Número de concepto (consecutivo)	Descripción del producto o servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	Diseño e impresión del Libro: "La Asesoría Pedagógica con Profesores de Educación PRIMARIA desde la mirada de los directores"	80	Pieza
2	Diseño e impresión del Libro: "Competencias de Investigación para la Formación de Interventores Educativos"	80	Pieza
3	Diseño e impresión del Libro: "Liderazgo Educativo Distribuido"	80	Pieza
4	Diseño e impresión del Libro: "Autoevaluación Institucional: Impacto y Prospectiva"	80	Pieza
5	Diseño e impresión del Libro: "Tesis Ganadora 1"	100	Pieza
6	Diseño e impresión del Libro: "Tesis Ganadora 2"	100	Pieza
7	Diseño e impresión del Libro: "Tesis Ganadora 3"	100	Pieza
8	Impresión del Libro: "La Formación de Docentes en Jalisco"	50	Pieza

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

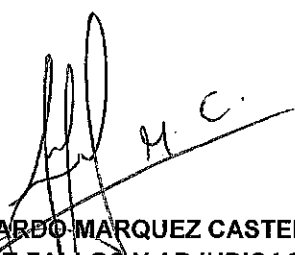


/ Administración

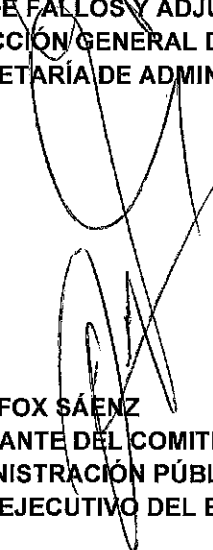
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **18 de agosto del 2025**.

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.



ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



OMAR PALAFOX SÁENZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



DAVID DÍAZ CEDAÑO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE POSGRADOS EN EDUCACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	SALVADOR RAMÍREZ LIRA	DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que la totalidad de las propuestas **CUMPLEN** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2.
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio 171/53/2025 validado por **David Díaz Cedeño**, **Encargado del Despacho de la Dirección de Posgrados en Educación** perteneciente a la **Secretaría de Educación** y el oficio OM-DP/0264/2025 validado por **Luis Humberto Uribe Rentería**, **Jefe de Oficina de Publicaciones** perteneciente a la **Secretaría General de Gobierno** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de licitación pública local LPL 390/2025, en la cual se requiere la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”, informa las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas:

Dictamen técnico oficio número 171/53/2025.

Partida 1: Libro “La Asesoría Pedagógica con Profesores de Educación PRIMARIA desde la mirada de los directores”.

Cantidad: 80 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final)	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<u>FORROS</u> Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante		
<u>INTERIORES</u> Páginas: 160 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retráctilado de cada ejemplar		
Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.		

Partida 2: Libro “Competencias de Investigación para la Formación de Interventores Educativos”.

Cantidad: 80 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final)	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

FORROS Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante INTERIORES Páginas: 80 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retráctilado de cada ejemplar Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
--	-----------	-----------

Partida 3: Libro "Liderazgo Educativo Distribuido".

Cantidad: 80 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) FORROS Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante INTERIORES Páginas: 80 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retráctilado de cada ejemplar Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Partida 4: Libro "Autoevaluación Institucional: Impacto y Prospectiva".

Cantidad: 80 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) FORROS Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

INTERIORES Páginas: 150 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retráctilado de cada ejemplar Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.		
---	--	--

Partida 5: Libro "Tesis Ganadora 1".

Cantidad: 100 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) FORROS Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante INTERIORES Páginas: 150 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retráctilado de cada ejemplar Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Partida 6: Libro "Tesis Ganadora 2".

Cantidad: 100 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) FORROS Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante INTERIORES Páginas: 170 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retráctilado de cada ejemplar Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.

Partida 7: Libro “Tesis Ganadora 3”.

Cantidad: 100 piezas Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) FORROS Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel couché brillante de 250 grs. Terminado: Laminado brillante INTERIORES Páginas: 180 Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado hotmelt, retractilado de cada ejemplar Nota: El proveedor se encargará del diseño, diagramación e impresión del material que la dependencia entregará en Word. Hará todas las correcciones señaladas después de presentar el borrador, así como el pago y registro ISBN y entregará el producto final en PDF. Se encargará de generar 80 separadores (16 cm x 6 cm) con el código QR de link de descarga del libro que le dará la dependencia.	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Partida 8: Impresión del Libro “La Formación de Docentes en Jalisco” (La dependencia entregará el archivo listo para imprimir)

Cantidad: 50 piezas. Medidas: 17.3 x 25 cms. de alto (Final) 34 x 24.6 cms. de alto (Abierto) FORROS: Impresión: Selección de color Full Color. (Frente y vuelta) Materiales: Papel couché de 250 grs. Terminado: Forro tipo libro. INTERIORES: Páginas: 350 Impresión: Selección de color Full Color. (Frente y vuelta) Material: Papel bond de 90 grs. Acabado: Determinado por la dependencia. Nota: La dependencia entregara el archivo listo para imprimir.	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Experiencia (contratos previos o requisitos de experiencia de la empresa)

1. Experiencia en la diagramación y diseño de libros: El proveedor debe contar con una sólida experiencia en la creación de diseños atractivos y funcionales para libros.	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SALVADOR RAMÍREZ LIRA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE No presenta contratos que demuestren su experiencia en diagramación y diseño de libros.
2. Experiencia en el trámite y obtención del registro ISBN: Es esencial que el proveedor tenga experiencia en gestionar el proceso de registro del ISBN (International Standard Book Number). Esto asegura que el libro tenga un identificador único necesario para su distribución.	SI CUMPLE	NO CUMPLE No presenta documento que acredite la experiencia en gestionar el registro del ISBN.
3. Presentación de muestras de experiencia: El proveedor debe presentar muestras de trabajos previos que demuestren su experiencia en los rubros mencionados. Esto puede incluir ejemplos de libros diseñados y diagramados anteriormente, así como evidencia de haber gestionado registros ISBN exitosamente.	SI CUMPLE	NO CUMPLE No presenta muestras de trabajos previos que demuestren su experiencia.
Obligaciones de los participantes El proveedor se encargará de los siguientes puntos:		
1. Diseño: El proveedor creará el diseño visual del material, incluyendo la selección de colores, tipografías, imágenes y otros elementos gráficos para asegurar que el documento sea atractivo y profesional.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Correcciones: Después de presentar el borrador inicial, el proveedor realizará todas las correcciones necesarias según las indicaciones de la dependencia. Esto puede incluir ajustes en el texto, cambios en el diseño, corrección de errores tipográficos, entre otros.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Impresión: Una vez realizada todas las correcciones a las observaciones por parte de la dependencia, sea aprobado el diseño y la diagramación y se cuente con la validación de portadas del área de comunicación social de la SEJ, el proveedor se encargará de imprimir el material en la cantidad y calidad especificadas en este anexo técnico.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Pago y registro ISBN: El proveedor gestionará el pago y el proceso de registro del ISBN (International Standard Book Number), que es un identificador único para libros y publicaciones. Este registro es esencial para la impresión.	SI CUMPLE	SI CUMPLE



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

5. Entrega del producto final en PDF: Una vez completadas todas las correcciones y aprobaciones, el proveedor entregará el producto final en formato PDF. Este formato es ideal para la distribución digital y garantiza que el diseño y el contenido se mantengan intactos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6. Producción de 80 separadores con código QR: El proveedor producirá 80 separadores de libros con medida de 16 cm x 6 cm. Cada separador incluirá un código QR, de link de descarga del libro proporcionado por la dependencia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7. El proveedor deberá de contar con certificaciones ISO: ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA DOCUMENTOS DE SEGURIDAD, ISO 14001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	SI CUMPLE	NO CUMPLE No presenta certificación

Dictamen Técnico oficio número **OM-DP/0264/2025**.

No.	DESCRIPCIÓN	SALVADOR RAMÍREZ LIRA	DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
1	Libro “La Asesoría Pedagógica con Profesores de Educación PRIMARIA desde la mirada de los directores” Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retráctilado de cada ejemplar	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple
2	Libro “Competencias de Investigación para la Formación de Interventores Educativos” Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro)	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

	Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retractilado de cada ejemplar		
3	Libro “Liderazgo Educativo Distribuido” Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retractilado de cada ejemplar	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple
4	Libro “Autoevaluación Institucional: Impacto y Prospectiva” Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retractilado de cada ejemplar	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple
5	Libro “Tesis Ganadora 1” Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retractilado de cada ejemplar	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple
6	Libro “Tesis Ganadora 2” Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retractilado de cada ejemplar	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple
	Libro “Tesis Ganadora 3”	No Cumple	Si Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

7	Medidas: 16.5 x 21 cms. de alto (final) Forros: Impresión: Offset 4 x 4 tintas Material: Papel Couché bte. de 250 Terminado: Laminado brillante Interiores: Impresión: Offset 1 x 1 tintas (negro) Material: Papel Bond de 90 grs. Acabado: Encuadernado y pegado Hot melt, retractilado de cada ejemplar	No presenta infografías	
8	Libro "La Formación de Docentes en Jalisco" Medida: 17.3x25 cms. De alto (final) 34x24.6cms. De alto (abierto) Forros: Impresión: Selección de color Full color (f y v) Material: Papel Couché de 250 grs. Terminado: Forro tipo libro Interiores: Impresión: Selección de color Full color (f y v) Material: Papel Bond de 90 grs.	No Cumple No presenta infografías	Si Cumple

RESOLUTIVO 1: En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica y contrario al proveedor **SALVADOR RAMÍREZ LIRA**, que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 390/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS
PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante que resultó solvente documental y técnicamente.

Tabla 1: Se transcribe a continuación la propuesta económica del licitante adjudicado.

DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	80	Libro "La Asesoría Pedagógica con Profesores de Educación PRIMARIA desde la mirada de los directores"	Pieza	\$458.00	\$36,640.00
2	80	Libro "Competencias de Investigación para la Formación de Interventores Educativos"	Pieza	\$224.00	\$17,920.00
3	80	Libro "Liderazgo Educativo Distribuido"	Pieza	\$224.00	\$17,920.00
4	80	Libro "Autoevaluación Institucional: Impacto y Prospectiva"	Pieza	\$427.00	\$34,160.00
5	100	Libro "Tesis Ganadora 1"	Pieza	\$427.00	\$42,700.00
6	100	Libro "Tesis Ganadora 2"	Pieza	\$489.00	\$48,900.00
7	100	Libro "Tesis Ganadora 3"	Pieza	\$520.00	\$52,000.00
8	50	Libro "La Formación de Docentes en Jalisco"	Pieza	\$1,023.00	\$51,150.00
SUBTOTAL					\$301,390.00
IVA					\$48,222.40
TOTAL					\$349,612.40

Resolutivo 1: La propuesta económica del proveedor **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", en relación al precio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del proveedor **DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, al ser la única propuesta solvente económicamente, es la propuesta más baja, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación Binario.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.